



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076 Fecha (dd/mm/aaaa): 08/09/2020 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2013 00365 01	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA BERNAL MANCILLA	MARIA ELOISA CARVAJAL CRUZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito	07/09/2020		
68001 41 05 001 2018 00037 00	Ordinario	ERIKA PEREZ	SEBASTIAN DUARTE CALDERON	Auto Fija Fecha Reanudación Audiencia Pruebas	07/09/2020		
68001 41 05 001 2018 00358 00	Ordinario	VIKY ALFONSO QUIÑONES	YANINA MARIA ARENAS CARRILLO	Auto reconoce personería Accede a aplazamiento, previo a fijar fecha requiere a la demandante	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00160 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN SA	ABOTODO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00161 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN SA	MEJIA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	Auto Rechaza Demanda no subsanada	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00162 00	Ordinario	RUTH MARY LANDAZABAL	EPS SURAMERICANA S.A. - EPS SURA	Auto admite demanda	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00164 00	Ejecutivo	SALUDVIDA S.A. E.P.S.	ESTRUCTURAS A Y P SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00167 00	Ordinario	ROBINSON VEGA TOSCANO	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A.	Auto Rechaza Demanda no subsanada en integridad	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00169 00	Ejecutivo	SALUDVIDA SA EPS EN LIQUIDACION	SERVITEMPORALES DE COLOMBIA LTDA	Auto Rechaza Demanda No subsanada en su integridad	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00170 00	Ejecutivo	CARLOS DANIEL ACEVEDO SERRANO	SINERGIA Y TRANSPORTES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2020		
68001 41 05 001 2020 00171 00	Ordinario	CAMPOLO ROBLES RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda no subsanada en su integridad	07/09/2020		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO